



PERÚ

Ministerio
de Salud

IGSS
Hospital "Víctor Larco Herrera"

Año de la Promoción de la Industria Responsable y del
Compromiso Climático

RESOLUCIÓN ADMINISTRATIVA

N° 086 -2015-OEA-HVLH

Magdalena del Mar, 19 de noviembre del 2015

Visto; la Nota Informativa N°788-OL-HVLH-2015, emitido por la Oficina de Logística de la Oficina Ejecutiva de Administración del Hospital "Víctor Larco Herrera", mediante el cual propone la designación del Comité Especial del proceso de Selección Adjudicación Directa Selectiva N°011-2015-HVLH;

CONSIDERANDO:

Que, en ese sentido se delega mediante la Resolución Directoral N° 293-2015-DG-HVLH, de fecha 05 de octubre 2015, a la Directora Ejecutiva de la Oficina Ejecutiva de Administración del Hospital Víctor Larco Herrera, la facultad de designar a los Comités Especiales de los Procesos de Selección referidos entre otros a las Adjudicaciones Directas Selectivas;

Que, mediante Resolución Directoral N°356-2015-DG-HVLH de fecha 16 de noviembre del 2015, se incluyó en el Plan Anual de Contrataciones del Hospital "Víctor Larco Herrera" Unidad Ejecutora 018 Pliego 137 Instituto de Gestión de Servicios de Salud, correspondiente al Año Fiscal 2015;

Que, acorde a lo señalado en el artículo 27° del Decreto Supremo 184-2008-EF-Reglamento del Decreto Legislativo N° 1017 que aprobó la Ley de Contrataciones del Estado, y su modificatoria, en adelante el titular de la Entidad o el Funcionario a quien se hubiera delegado esta atribución, designará por escrito a los titulares y suplentes del Comité Especial, indicando los nombres completos y quien actuará como Presidente, cuidando que exista correspondencia entre cada miembro titular y suplente; la decisión será notificada a cada uno de los miembros;

Que, con el documento del Visto, la Oficina de Logística de la Oficina Ejecutiva de Administración, propone a los miembros Titulares y Suplentes quienes conformaran el Comité Especial que se encargará de conducir el Proceso de Selección Adjudicación Directa Selectiva N°011-2015-HVLH "Adquisición de Gas Propano de 45 Kg. para 12 meses - SIS" – Primera Convocatoria – Subasta Inversa Presencial, siendo de su competencia la conducción, organización y ejecución, conforme lo establece el artículo 31° de – El Reglamento de la Ley de Contrataciones del Estado;

Con la visación de la Directora de la Oficina Ejecutiva de Administración;





SE RESUELVE:

Artículo 1º.- Designar al **Comité Especial** del Proceso de Selección Adjudicación Directa Selectiva N°011-2015-HVLH "Adquisición de Gas Propano de 45 Kg. para 12 meses – SIS" – Primera Convocatoria – Subasta Inversa Presencial, el mismo que estará integrado por los siguientes servidores:

MIEMBROS TITULARES

- | | |
|------------------------------------|------------|
| ➤ TAP. Rubén Francisco Silva Pérez | Presidente |
| ➤ TAP. Ramón Lozano Rubio | Miembro |
| ➤ CPC. José Luis Mendoza Carrillo | Miembro |

MIEMBROS SUPLENTE

- | | |
|---|------------|
| ➤ TAP. Jorge El Carmen Ramírez Palomino | Presidente |
| ➤ TAP. Euclides Morí Caman | Miembro |
| ➤ TAP. Carlos Justo Pumaricra Padilla | Miembro |

Artículo 2º.- Notificar la presente Resolución a todos los miembros integrantes del Comité, conforme lo dispone el artículo 27º del Reglamento de la Ley de Contrataciones del Estado.

Regístrese y comuníquese

Ministerio de Salud
Hospital "Víctor Larco Herrera"
Oficina Ejecutiva de Administración

Rusbelinda Becerra Medina
C.P.C N° 39575
Directora ejecutiva

RBM/lsm

- Oficina de Logística
- Miembros del Comité